

ACTA 085 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 085 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
20 DE JUNIO DE 2011 HORA DE INICIO: 4.p.m**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
Presidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segundo Vicepresidente

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La Señora Secretaria: Primer llamado a lista, lunes 20 de junio de 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista siete (07) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora Secretaria hacer el segundo llamado a lista en quince minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista, honorables concejales.

ACTA 085 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista DOCE (12) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

El Presidente: existiendo Quórum reglamentario, iniciamos la sección de hoy lunes 20 de junio del presente año , secretaria por favor sírvase leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.

ACTA 085 FOLIO 4

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Citación al Dr. Fernando de Jesús Serrano Monar, Secretario de Gobierno, invitación al Dr. Saúl Martínez Gómez, Director de medicina legal, invitación al comandante José Ángel Mendoza, policía metropolitana de Bucaramanga, tema: respuesta a Cuestionario proposición trece.
5. Lectura de comunicaciones
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 20 de junio del dos mil once (4 p.m)
Firma el Presidente Jaime Rodríguez Ballesteros, la primera Vicepresidenta Carmen Lucia Agredo Acevedo, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideraciones y aprobación del orden del Día.

El presidente: Leída el orden del día se pone a consideración de la plenaria, secretaría por favor verifique la votación.

VOTACIÓN NOMINAL PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA

ACTA 085 FOLIO 5

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

La señora secretaria: señor presidente me permito informarle ha sido aprobado el orden del día con Once (11) votos positivos

El presidente: Aprobado el orden del día procedemos al tercer punto del orden del día secretaria.

La señora secretaria: Se señor presidente continuamos con el tercer punto del Orden del Día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.

El presidente: Se Comisiona al concejal Dionicio Carrero Correa, para que haga la respectiva revisión del acta y someta a aprobación correspondiente. Continuamos secretaria.

La señora Secretaria: continuamos con el cuarto punto del orden del día

Invitación al Dr. Fernando de Jesús Serrano Monar Secretario de Gobierno, invitación al Dr. Saúl Martínez Gómez Director de medicina legal, invitación al comandante de Policía José Ángel Mendoza policía metropolitana de Bucaramanga, tema: respuesta Cuestionario proposición trece

ACTA 085 FOLIO 6

Secretaria: señor presidente me permito manifestarle que esta proposición fue motivada en plenaria del día 02 de junio del presente, por los honorables concejales, Carmen Lucia Agredo Acevedo, Elida Mantilla Rodríguez, y el Dr. Edgar Higinio Villabona Carrero.

Verificación de Quórum Honorables Concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

Secretaria: Señor presidente le informo contestaron trece (13) honorables concejales.

Presidente: señora Secretaria continuamos con el punto cuarto del orden del día, sírvase leer el cuestionario de la proposición trece

Secretaria: Señor presidente me permito dar lectura a la proposición

ACTA 085 FOLIO 7

Dice así: teniendo en cuenta el incremento del número de víctimas en el año 2010 por lecciones personales es del 95% causadas por riñas.

1. Cítese al señor Secretario de gobierno, al director de medicina legal y al comandante de la policía Nacional para ver qué medidas están aplicando para prevenir este tipo de violencia, tanto en las familias, instituciones educativas y comunidad en general.

2. Qué estudios permiten edificar los hechos y circunstancias que rodean la ocurrencia de riñas?

3. Teniendo en cuenta que en la población son víctimas hombres entre 18 y 26 años. ¿Cuáles son las estrategias que se implementan a nivel de cada institución para disminuir la violencia?

4. Qué recursos se destinan para prevenir y atender la violencia en el municipio de Bucaramanga? proposición presentada por la bancada del partido conservador Colombiano.

Secretaria: ya fue leída la proposición señor Presidente.

Presidente: Tiene la palabra la vicepresidente de la Corporación por parte de la bancada del partido conservador la Dra Carmen Lucía Agredo.

Intervención de la Doctora Carmen Lucia Agredo

Quien le da un saludo de bienvenida y agradecimiento al Señor secretario de gobierno, director de medicina legal y comandante de policía metropolitana de Bucaramanga.

Manifestándoles sobre la situación de violencia que atraviesa nuestro país y especialmente nuestra ciudad Bucaramanga. Según estudios realizados por una universidad a nivel Nacional especialmente a los señores alcaldes, gobernadores haciendo énfasis de cómo controlar esta situación, ya que es un problema de salud pública como

ACTA 085 FOLIO 8

señala la proposición, en la economía, en lo psicológico y familiar.

Habla de la convivencia de niños y jóvenes todo encaminado a los observatorios relacionados al delito. es importante que a través de la secretaría de gobierno, nos informara las estadísticas, y estrategias para controlar esta situación. Que se ha hecho para controlar y que soluciones sociales a implementado el observatorio del delito realizado con la universidad Industrial de Santander.

Saludo especialmente a los invitados en esta tarde. Señor presidente hicimos esta citación cuando vimos el resultado del estudio, donde muestra

Intervención de la concejal Elida Mantilla:

Ese porcentaje aterrador en riñas según las estadísticas en el 2010 1182 personas heridas por peleas callejeras, por consumo de alcohol, riñas familiares, otro en los colegios, según estudios se dice que hay cerca de 228 peleas al día en el área metropolitana. Señor secretario de gobierno estar pendiente de todo, medicina legal lleva las estadísticas, la policía presentó informe. La inquietud es cuál es la solución de fondo soluciones pedagógicas, como hacer para llegar a las familias, a los estudiantes. Creo hacer un estudio más profundo, evitar el consumo de alcohol a menores, profundizar más estudios psicológicos, desempeñar muy bien el trato en la familia, en el hogar se cambia la paz por el conflicto. Gracias señor presidente.

Intervención del concejal Edgar Higinio Villabona:

Saludo a los invitados especiales, a los funcionarios del municipio que se encuentran en este momento, al público en general. Cuando miramos los estudios, sobre las finanzas, situación de servicios públicos, la situación del presupuesto, el estado de las vías, pero es muy poco lo que se analiza lo social, quienes hacen los estudios calidad de -

Vida dan importancia a otras cosas, no se mira la inversión, los temas que competen a la familia, a la

ACTA 085 FOLIO 9

niñez, a la tercera edad a las personas más desvalidas no son tenidos en cuenta por eso la bancada del partido conservador ha querido mirar y tocar uno de los temas que más interesan. Hay que mirar la seguridad. felicito a la Dra Carmen Lucia Agredo y a la Dra Elida Mantilla. Quiero tocar un tema como el de la delincuencia juvenil. Cuando un niño mata a una persona o vende droga o roba no se le puede llamar delincuente, se le llama menor infractor. El derecho penal y la criminología viene cambiando muy rápidamente antes hace 30 o 40 años atrás. todo el derecho penal giraba alrededor de los delincuentes, se hablaba del delincuente ocasional, pasional y nadie se acordaba de las víctimas, nadie se acuerda de las víctimas. Si miramos los menores infractores donde le dan un tratamiento al menor como si fuera un ángel que se sale de los causes normales de conducta. En Colombia muchos menores

tiene organizaciones delictivas, como el caso de Medellín una banda de sicarios orientada por un menor de doce años, pero a este menor no se le puede mandar a una cárcel, no le pueden poner esposas. Hoy necesitamos modificar la legislación para que a a los menores infractores se les trate como lo que son delincuentes profesionales, cuantos menores comenten homicidios en el país, porte de armas, todos los delitos pasados por las manos del menor. Ellos conocen que no los pueden judicializa. Señores concejales Colombia esta en mora de modificar su legislación penal y criminología. Hay que dotar a la policía de herramientas, tenemos que prestas colaboración necesaria para que den buenos resultados. Que sacamos que la policía coja un delincuente y lo lleve al centro de recepción al menor y contraventor si a los pocos días hay que dejarnos en libertad y cuando se llevan a hogares Clared , si la policía no puede entrar a esos lugares. Aclaro que no todos los menores son delincuentes. La falta de oportunidades de estudio para mejorar su estilo de vida, el pandillismo es la descomposición de una sociedad pensando que es la mejor forma de pasar su niñez y la juventud. Por eso señores concejales hemos querido llamar la atención a la sociedad de Bucaramanga, nadie se acuerda de lo que está llevando las partes duras en este país. Lo que pasa en la UIS, no podemos dejar a la policía que sea la que evite los ataques terroristas. termino diciendo que es importante una modificación de la legislación que gobierna las conductas y los procedimientos contra los menores infractores, que es

ACTA 085 FOLIO 10

importante señores concejales que el centro de reclusión del menor es un sitio abandonado al que el municipio no le presta atención.

Quiero señor general señor secretario de gobierno y señor de medicina legal que entiendan la condición del cabildo, habeces le reclamamos a la policía sin que la sociedad sepa que hay normas que impide el actuar correcto de la autoridad y especialmente de la policía. Pido que se modifique el esquema legal de los menores infractores. El municipio no puede seguir hablando de protección de menores sin hacerle la inversión al centro de reclusión del menor.

Le agradezco señor presidente.

Señor presidente: como ya intervinieron los concejales de la bancada del partido conservador.

Palabras del señor comandante de la policía metropolitana José Angel Mendoza:

Saludo a todos los honorables concejales, empleados del gobierno municipal. Frente al tema de integridad personal, este tema es horroroso, todos los delitos son complejos para el ciudadano cuando se trata de la vida. Para el gobierno nacional, así como para la policía es de importancia muy grande el poder lograr a través de las estrategias que se disponen desde el nivel central disminuir la dificultad de los delitos contra la integridad personal. El tema de las lecciones personales es muy delicado, el homicidio a disminuido un poco a reducido a un 5%.

En virtud de lo que se me ha pedido que estamos haciendo en cuanto a lecciones personales, Se están aplicando medidas las estipuladas en la casita de la seguridad que la policía aplica de lo que está dispuesto en la política de seguridad ciudadana. Aplicarle los doce componentes del trabajo que se hace como intervenir policialmente. Desarrollo en los planes de estímulo como cultura ciudadana, trabajar siempre de la mano con las demás autoridades en participación ciudadana, fortalecer la recreación, cultura, educación, desarrollar campañas

ACTA 085 FOLIO 11

preventivas adecuadas. Que estamos haciendo para contrarrestar las lecciones personales? a nivel preventivo hemos desarrollado campañas de intervención ciudadana, crear comités de vigilancia, solicitud de antecedentes en diferentes sitios, incautación de armas blancas, toma de barrios o comunas, plan de establecimientos públicos, actividades de seguimiento y control de trabajo e investigación, informe de inteligencia que establece si este delito está siendo adelantado por un grupo de pandillas. Unidos con otras entidades analizamos el comportamiento de la actividad policial, reunimos normas para llevar a cabo muchas cosas positivas, restricción al porte de armas, restricción de parrillero en moto, control de horario de establecimientos públicos, control de motos y carros con vidrio polarizado.

Adelantamos actividades culturales, con las escuelas de cultura ciudadana, actividades que buscan enfocar el problemas de CAI móviles donde hay riñas, dificultades de integridad personal medios de comunicación informando a través de las emisoras locales, campañas a través de volantes, utilizar nuestra propia emisora, crear comités de vigilancia enfocados a los delitos contra la vida. Uno de los delitos es la venta de droga.

Finalmente decirles a Ustedes que con el pensamiento de los honorables concejales, en el área metropolitana le hace falta un observatorio del delito de la víctima, propongo la creación de una unidad permanente de justicia, es un sitio donde existen entidades como: fiscalía, la procuraduría, personería, defensoría del pueblo, inspecciones de policía, medicina legal, La hay en Medellín y Bogotá, donde podríamos copiar el funcionamiento y su infraestructura, es importante la vigilancia técnica con cámaras, hay casi un 80% instalado este sistema. A la cámara de comercio le planteamos en el concejo seguridad por el señor Ministro de Defensa, la posibilidad de trabajar en zonas soportar financieramente en diferentes ciudades y aquí en Bucaramanga se puede hacer para tener donde llevar los menores. sobre el Decreto de restricción. Nos hacen falta centros de rehabilitación de drogadictos con tantos problemas de drogadicción. Finalmente le manifestamos a la fiscalía en el concejo de seguridad un fiscal exclusivo para narcomenudeo que nos genera mucha inseguridad, venta de

ACTA 085 FOLIO 12

droga y estupefaciente, atentando contra la integridad personal. Le doy gracias al señor presidente.

Intervención del representante medicina legal:

Saludo a todos los Honorables concejales. En representación del centro de medicina legal. en lo que va corrido del año hasta junio de 25 a 29 años han muerto que son hombres, la violencia según la O. M. S.

violencia uso intencional fuerza o poder físico contra uno mismo o otra persona o un grupo o comunidad que cause lecciones. una riña es un enfrentamiento entre dos o más

personas, que no están de acuerdo a un acuerdo que tiene el otro. La principal circunstancia es la venganza o el abuso y en segunda instancia están las riñas. El 24% de los homicidios son las riñas. General mente cuando se hable homicidios de enfrentamiento se mira cual es el nivel de escolaridad y bajos recursos económicos. y aquellas personas que tienen bajo nivel de cultura son en las que se presentan más víctimas. los homicidios ocurren en la calle, enfrentan con desconocidos, estas personas que mueren son solteros o personas que viven en unión libre. las armas que se utilizan son cortopulsantes y de fuego. las principales zonas donde se producen más homicidios son centro, norte y san francisco. La taza de violencia interpersonal la que deja leccionados y la persona que no aparecen está por encima, en Bucaramanga a nivel nacional y a aumentado en un 12%, las causas son por riñas, por intervenciones legales y en tercer lugar atracos callejeros, los jóvenes son los más afectados por este tipo de situación, En cuanto por genero las mujeres tienen menos participación que los hombres en cuanto la violencia interpersonal, Las personas que provienen y que atribuyen en las lecciones personales son de Bucaramanga, florida, Girón y Piedecuesta.

Según O.M.S Hay que tener factores individuales, como biológicos, psicológicos, sociales, los factores, relacionales, comunitarios y sociales. Otro aspecto importante es tener en cuenta lo que aprendimos y lo que

ACTA 085 FOLIO 13

vivimos cuando éramos niños a si de que a luchar por la primera infancia, lo central es la educación el respeto por sí mismo y hacia los demás. programar actividades en prevención de consumo de alcohol, y sustancias psicoactivas. Bueno muchas gracias.

Intervención del señor secretario de gobierno:

Gracias señor presidente saludo respetuoso para cada uno de los honorables concejales, al comandante de la policía, al director de medicina legal y demás personas que nos acompañan en la tarde de hoy. He venido manejando datos que son suministrados por otras entidades y por el momento se han

tratado entre la policía y la gobernación, el tema del observatorio del delito, donde se vinculo la policía nacional, secretaria de gobierno y medicina legal, existiendo intenciones para vincularnos al proceso, lo que corresponde a los temas de violencia, delito, hemos manejado programas que están inscritos en un presupuesto que se elabora anualmente. Nos estamos dirigiendo a Bogotá a la dirección nacional de estupefacientes para llevar a cabo un programa que sea de beneficio para los sectores que se identifiquen en las comunas .Se manejan unas normas para prevención del delito ha dispuesto una suma de cuatrocientos millones de pesos para llevar a cabo esta situación, se van a instalar unas cámaras en el centro de la ciudad y es así que este valor en los cuales el municipio ayudo con una parte. Realizamos trabajos a las victimas como es el pacto de paz y el pacto.... adelantamos un programa con la policía de infancia y adolescencia, comunitaria y se hizo convenio con el Sena y cajanorte que consiste en que cerca de diecisiete muchachos se organicen en empresas para vender pan, este programa se llama "jóvenes a lo bien." dentro de tema que se maneja en cuanto al comportamiento delictivo en el año 2010 tuvimos, extorsión, lecciones en accidentes de transito y urtos comunes que corresponde a residencias, comerciantes, automotores, hemos manejado la convivencia ciudadana, la reintegración social y el desarrollo de las diferentes iniciativas. Hemos manejado a comunidades infantiles a la población reinsertada, dentro a la sección a víctimas de conflicto hemos tenido logros. En cuanto al centro de reclusión al menor contraventor la administración

ACTA 085 FOLIO 14

municipal saco un decreto del menor para que los horarios que ningún menor este en la calle sin la compañía de un adulto y hemos tenido inconvenientes por que la planta física hasta ahora se está acondicionando. Esperamos que en el mes de agosto la casa este en óptimas condiciones. este es el informe correspondiente a la secretaria de gobierno atendiendo a las solicitudes presentadas a los señores concejales.

Intervención de los concejales interesados que están inscritos en el tema, concejal Henry Gamboa, Cristina Niño y el concejal Uriel Ortiz

Intervención del Honorable Concejal Henry Gamboa:

Saludo a los honorables concejales, al señor comandante de la Policía metropolitana de Bucaramanga, al secretario de gobierno y al señor director de medicina legal, es para hacer las siguientes preguntas. yo creo que la situación está definida, pero estamos haciendo esfuerzos por separado, que se tiene pensado hacer con Inderbu, con el instituto de cultura, secretaria de educación para tratar el tiempo libre de los jóvenes, por eso es que los delincuentes se están aprovechando como entretener a los jóvenes, ponerlos a desarrollar talleres de convivencia ciudadana, montar un proyecto donde se ocupe a los jóvenes. Cuales son los resultados de algunas comunas saber que está pasando con los jóvenes y los niños de la ciudad. Otro tema es el de los frentes de seguridad llevamos casi dos años cuando resolvemos el tema de los frentes de seguridad en su mantenimiento y que se hable con las empresas de servicios públicos en cuanto al mantenimiento del sistema de cornetas. Otro tema es lo del comparendo ambiental y es lo de los vendedores ambulantes que dejan sus basuras en las calles, hay que aplicarles el comparendo, necesitamos limpiar nuestra ciudad.

Intervención del concejal Cristian Niño:

ACTA 085 FOLIO 15

Un saludo para los Honorables concejales, al señor secretario de gobierno, al Señor comandante de la policía, al director de medicina legal, y felicitar a la comisión del partido conservador por tratar estos temas tan importantes que ante todo tan necesario que se debatan estos temas en el cabildo, hay una situación que agrava la problemática de inseguridad de la ciudad de Bucaramanga es la falta de tolerancia. Presiente el año pasado se presentó un proyecto de acuerdo

como prevenir la deserción escolar, este año se presento otro proyecto No 014 que dice por la cual se dictan política de prevención sustancias psicoactivas y riesgo aditivo. Sabemos las consecuencias, sabemos las consecuencias que está pasando Bucaramanga una crisis como la cantidad de pandillas que se levantan consumiendo sustancias psicoactivas, que conllevan a generar una violencia, en este momento en Bucaramanga la situación es tan delicada que analizada desde el año anterior que analizábamos que el 10 por ciento de jóvenes de menos de 17 años están desertando de los colegios e instituciones educativas eso nos representa 8.000 jóvenes que están siendo votados a que los lideres de estas organizaciones delictivas hagan con ellos lo que se les da la gana. Sr Comandante usted que ha querido hacer desde que está en Bucaramanga hacer un trabajo más que responsable, yo pienso que nosotros acá en Bucaramanga ya tenemos herramientas que hemos venido aprobando y formando para que se pueda hacer un ejercicio de control sobre la ciudad, de una manera rápida parece como una medida muy coja el hecho de que los motociclistas puedan o venga una orden de que no puedan transitar de noche, pero yo pienso que para nosotros poder ordenar la ciudad si necesitamos sacrificar todos absolutamente todos parte de nuestra comodidad y entender que debemos manejar una cultura en cada uno de nosotros que nos permita ser autoridad dentro de la autoridad en lo que cada uno de nosotros representamos. En esta momento la situación que se está viviendo a nivel de los jóvenes estos líderes de organizaciones criminales están utilizando niños de 11,13,13,14 años que los utilizan para transportar estas sustancias y que ya están armados debemos establecer una forma de no permitir y trabajar para que ese 10 por ciento de deserción escolar bajarlo a lo máximo posible y crear un sistema de protección dentro de los colegios, un

ACTA 085 FOLIO 16

sistema de protección en base a la ocupación y hacer de la educación donde las personas se puedan ocupar y nuevamente insisto que la educación sea mas dirigida al trabajo y a la ocupación, la educación hoy día realmente los muchachos lo único que saben es sabiendo nada y eso los lleva y los induce a la cosas fáciles como son los negocios de la drogadicción y ha que sean las mulas de esas otras personas impulsemos los acuerdos que ya hemos aprobado y trabajar más por la seguridad de Bucaramanga.

Intervención de concejal Uriel Ortiz:

Gracias Señor Presidente y especialmente saludar al General de la Policía, saludar también a Monseñor, al Secretario de Gobierno, a los designados de medicina legal y a todos los presentes. Presidente este es un debate que se ha citado en diferentes formas en varios espacios de tiempo y yo creo que siempre que se cita este debate es importante porque se está colocando en la palestra pública un tema que tarde o temprano los gobiernos deben trabajar arduo no solo en programas aislados como se está haciendo en la actualidad con presupuestos aislados y presupuestos escasos sino los que tienen que hacer con una transversalidad que reúna todos los entes participativos inclusive como el programa mas importante de un plan de desarrollo de un próximo alcalde de Bucaramanga, yo creo que la violencia protagonizada en el país por la delincuencia y que de la cual no somos participes ya sea como televidentes que vemos noticias, con riñas, intolerancia donde ya son agredidas las fuerzas policiales, agredidas por pandillas, delincuencia organizada, hoy en día los jóvenes se están organizando ya sean solos o en grupos, vemos como la barras de futbol se enfrentan, vemos como las pandillas en los diferentes barrios hacen de las suyas contra establecimientos públicos contra bienes, vida, vemos los estudiantes en los colegios hacen lo propio. Presidente fueran hechos aislados el tratamiento sería asi. El tratamiento son con características similares estamos al frente de una forma de delincuencia, hoy nos llama la atención como la violencia se ensaña con las victimas por parte de jóvenes que inclusive integran círculos sociales donde a veces no son necesidades económicas las que son el motivo, si no que son otros los elementos que influyen en estos jóvenes

ACTA 085 FOLIO 17

por eso hoy no se respeta la vida. y sigue algo muy delicado general se esta haciendo de que las victimas son los mismos integrantes de los jóvenes, los amigos, los vecinos y han cambiado la forma el procedimiento. Según lo que dijo el Dr Edgar Higinio lo vemos de forma primero lo particular de cómo atacar el problema, como atacar la pandillas, los problemas de drogadicción, los problemas de intolerancia, por esos debemos actuar. lo segundo hemos dicho es el cambio del sistema judicial, la ley de infancia y adolescencia nos ha traído más problemas, los niños son

mirados como infractores, la ley los protege para cometer un delito y por esos ellos se sienten amparados, ellos creen que cumplir 18 años es el peor fracaso que les puede ocurrir a estos adolescentes, por eso tenemos que cambiar el nuevo sistema judicial para estos niños y niñas. Según el informe de la Universidad de los Andes, la situación que viven estos es precarios, la desintegración familiar es el pan nuestro de cada día, tenemos que educarlos, debido a que no les dedicamos tiempo algo terrible que hay hay un desprecio por la vida hoy el temor a Dios no existe, hoy la gente se ha olvidado de Dios, se ha apartado de la familia, las carencias educativas, la drogadepencia y los fenómenos que se presenta en los jóvenes, hoy quieren tener liposucción, hoy las niñas venden su cuerpo y hacer lo que tengan que hacer para poder imitar. Tenemos que estudiar un plan para que hayan correcciones, esto tiene que haber una política en el plan de desarrollo de cualquier administración tiene que ser el principal tema porque hacia lla va el futuro de los jóvenes y si no comenzamos a temprana edad los jóvenes va ha ser pañitos de agua tibia. en poblaciones de Cundinamarca donde la idea es reducir la venta de licor aquí en Bucaramanga el licor se lo ofrece en la esquina, en la tienda del lado se lo ofrecen en todo lados a los adolecentes sin ninguna restricción aquí es el único país donde las licoreras están las 24 horas abiertas y se presta para cuando salgamos de una reunión fácilmente conseguimos licor y esto lleva a que llegue a la casa siendo violento, a que ocurran los accidentes de transito. Descifrar los infractores potenciales a aquellas familias donde hay que recatar los valores, donde hay que hacer programas integrales en los colegios y escuelas, donde hay que estar conversando con los vecinos, donde hay que mejorar el entorno de esos barrios el problema no es trabajar en pie de fuerza, en más recursos, todo eso son bien venidos es disminuir la delincuencia. Este problema

ACTA 085 FOLIO 18

de la delincuencia juvenil hay que arreglarlo con programas como es la cultura, educación, salud. El próximo alcalde debe atacar el problema de raíz por eso sigo diciendo y no me canso. Tenemos que darle solución y se va ver reflejado en nuestros hijos y nietos si no creamos buenos jóvenes aplicando todos estos factores que ya están identificados que los conocemos muy bien y tenemos que empezar a trabajar en

este espacio. Señor general felicitarlo por esta labor. Tenemos ponerle mano a la delincuencia.

Intervención del señor Concejal Pedro Nilson Amaya:

Dar un saludo muy especial al señor secretario de gobierno, al equipo de medicina legal, al comandante de la policía metropolitana, a los compañeros de este recinto y a todos los medios de comunicación y saludo muy especial al monseñor. Aquí la mayoría de compañeros ya han intervenido con todo, pero me quedan dos inquietudes. Al comandante de la policía el nos hablaba de un tema muy importante del proceso que iba a donar con la policía en Bucaramanga, y es que resultado ha producido los cuadrantes con la problemática que hay que en varias veces lo escuche, ya medicina legal entrego unas estadísticas muy buenas en violencia interpersonal Bucaramanga lleva un 120% en promedio tenga un índice tan alto. El Dr. Rubiel toco un tema muy importante la secretaria de gobierno, con desarrollo, educación, cultura y el inderbu por que en el proceso que nos queda de los seis meses intentar para que la próxima administración empecemos a mostrar y llevar un presupuesto articulado. Hay que mirar que en el parque las palmas niños adolescentes de 14 y 15 años a las tres de la tarde niños fumando marihuana delante de los niños de 8 y 10 años, miremos el ejemplo que hay en barrio de estrato 5 que es las palmas y ese es el cáncer de cabecera se han puesto tutelas cual es la solución que como secretario de gobierno y como comandante de la policía que van hacer, da pesar que un parque como este lleno de delincuentes. Necesitamos el parque limpio hay gente que ha llevado tutelas acciones populares y no se le ha dado solución. Los invito a limpiar ese parque que es modelo ejemplar muy

ACTA 085 FOLIO 19

transitado. otro tema hay que articular los programas sociales con el inderbu, cultura, la misma ley el art. 344 y 345 de la constitución política, esos programas para que lleguemos a la población más vulnerable en la drogadicción no hay religión, estrato esas son las dos inquietudes de tenia para el señor comandante de la policía de Bucaramanga.

Intervención del Concejal David Camargo:

Señor presidente muchas gracias, saludo al comandante de la policía Bucaramanga, al señor secretario de gobierno, representantes de medicina legal, muy importante el tema de la bancada del partido conservador, manifiesto que aquí falta mas policía, es una visión errada, reconozco que fue un compromiso de campaña del Dr. Fernando Vargas si la policía metropolitana mejoro un 200% en la fuerza pública. Hice una comparación lo que era antes y es ahora. Es una precesión errada yo quiero hacerle un seguimiento a diario de todas las denuncias, tipos de violencia hacia mujeres, física, psicológica, sexual esa es la cotidianidad: Le pido al señor comandante se tomen precauciones en cuanto los maltratos en la comisaria. La ley quedo chica para las sanciones a los menores que cometen infracciones como el hurto el porte ilegal de armas, la fuerza pública no tiene herramientas, por eso se desmoralizan con el esfuerzo que intervienen no hay mecanismo fuerte para estos menores, por esos los adultos los preparan ese es otro inconveniente la intolerancia, la drogadicción, casos que se miran por internet. ES alarmante la ola de inseguridad a diario en nuestra ciudad. Finalmente tengo entendido que a nivel nacional comienza a dar muy buenos resultados en esta ciudad falta más sociabilidad. Hay que buscar estrategias para que no entre tanta droga a nuestra ciudad, con la constitución del 91 hay libertad de cultos no hay temor de Dios se perdió ese liderazgo. La familia no esta asumiendo la responsabilidad de la formación, no se les enseñan los deberes se ha perdido los valores. Porque no buscar un convenio para trabajar jornadas contrarias en educación física, no le no culpemos a la policía en los problemas de drogadicción creamos centros

ACTA 085 FOLIO 20

para recuperar drogadictos, la secretaria de salud, desarrollo social articular grupos de profesionales para adelantar programas con los drogadictos acción conjunta para adelantar estos temas, buscar soluciones definitivas.

presidente: no solo la policía y las instituciones entes deben tener soluciones, sino nosotros y no reclamarlas a las demás instituciones.

Intervención del Honorable Concejal Celestino Mojica

Con las muy buenas noches para todos los que nos acompañan en este cabildo, al señor secretario de gobierno, al señor comandante de la policía de Bucaramanga, primero que todo quiero hacer referencia al informe que nos entrega medicina legal, hace un cuadro comparativo de los años 2005 al 2006 hace referencia al tema de mortalidad, podemos decir que hay una reducción del 2%, cuando hablan que el estado civil que mas presentan casos son los jóvenes y solteros, igualmente los homicidios ocurren en el centro de Bucaramanga, casos por violencia interpersonal , lecciones no fatales, atracos callejeros, quería hacer referencia a estos casos es decir que el centro de Bucaramanga es uno de los principales focos de lo que ocurre en el parque Antonia Santos y lamentablemente hay un CAI y no se nota la presencia de la policía nacional. esto es de la mano de la administración municipal, fondo de vigilancia siempre nos hemos preocupado por aumentar este fondo, esto quiere decir que la gran motivación aumentamos en un 100%. Quiero preguntarle al señor general que ha pasado con las estaciones de policía. igualmente señor presidente que ha pasado con las cámaras de vigilancia. Quiero saber en qué etapa se encuentra esto, cuando se van a instalar estas cámaras, igualmente en lo que tiene que ver con el tema

ACTA 085 FOLIO 21

del presupuesto, con la ampliación de los frentes de seguridad. Creo que esos eran los interrogantes.

Intervención del Honorable concejal Dionicio Carrero:

Con las muy buenas noches a todos los que nos acompañan en este cabildo, al señor comandante de la policía de Bucaramanga, al señor secretario de gobierno, al director de medicina legal. quiero traer en recuerdo al general Yesid Vásquez el decía todo este resultado es fruto de la intolerancia, por que no soy defensor de la policía ni tampoco acuso la policía, por lo menos en el norte el 60% de la seguridad se ha recuperado es el esfuerzo de la administración es el esfuerzo de la policía. Es triste aquellas personas que no cuentan con recursos, hay que ayudarle señor secretario de gobierno, hay que apoyarlos para que esta gente pueda salir adelante. Nosotros la bancada del partido liberal hemos tratado el tema de los habitantes de la calle, esta ciudad se lleno, honorables concejales hay que actuar, no sabemos si son corridos por la violencia, por la ley no sabemos esta gente se viene a convertir en delincuentes. mas triste aquellos que se paran en los semáforos aquellos que limpian los parabrisas, nos toca con mano dura nos han invadido por la falta de oportunidades, de que el estado se meta la mano al bolsillo con esta gente. en cuanto a la policía Usted está haciendo las cosas bien, con respecto a medicina legal hace unos dos años Dr Edgar Higinio fué el ponente el cual yo fui el actor del proyecto de la donación de órganos, en medicina legal se pueden salvar vidas en el proyecto del banco de órganos, a los motociclistas ellos son los que sufren accidentes y terminan su vida, a allí se le pueden donar órganos, debemos trabajar en temas de cultura ciudadana, es la parte social y la parte humana para mejorar el nivel de vida de todos los ciudadanos de Bucaramanga.

Intervención del Honorable Concejal Cleomedes Bello:

ACTA 085 FOLIO 22

Saludar a todos los funcionarios que nos acompañan en la tarde de hoy a los honorables concejales, al director de medicina legal. Yo quiero primero que todo decirle al general de la policía felicitarlo por el trabajo que se ha hecho

hasta hoy en lo que lleva Usted como comandante de la Policía metropolitana y uno entiende que es que hay deficiencia en el personal deficiencia en que usted tiene muy poco personal falta mucho personal para por lo menos cubrir todos los frentes que a usted le toca como comandante de la policía cualquier eventualidad uno ve que la policía tiene que estar presente y eso hace que se necesite mucho más personal en este momento se acercan eventos tan importantes como la feria de Bucaramanga que es un tema también muy delicado donde se aumenta inmediatamente la delincuencia, homicidios, y lo que tiene que ver con problemas que se vienen presentando y que medicina legal nos ha dado siempre un informe importante en lo que tiene que ver con la ciudad de Bucaramanga de tal manera que nos tenemos que ir preparando para estas situaciones que se vienen y que se van a presentar en la ciudad, y ustedes tienen unos recursos importantes a través de la secretaría de gobierno y recursos de la misma policía en el cual deben agilizar estos temas para que ustedes tengan la posibilidad de adquirir las nuevas motocicletas y unos vehículos esa situación que ustedes han venido presentando por eso se necesita agilidad y a través de la policía y la misma secretaria o de donde se necesita sacar estos recursos que están ahí para el evento que se viene o se va a suscitar en lo que tiene que ver con la Feria de Bucaramanga de tal manera que estamos en el punto importante para que usted tenga esa posibilidad de tener esas herramientas para que ese evento como lo dijo el general anterior que era una un festín o una recocha que se hacía en Bucaramanga y que eso daba para tener más inseguridad y eso es para prepararse desde ya General porque las Ferias son en septiembre y de aquí allá usted tenga esas herramientas importantes y la inseguridad desde luego se sigue presentando y sobre todo la intolerancia que viene desde los colegios y este es un compromiso que la secretaría de Educación debe tener junto con la policía, mire tuvimos la oportunidad de visitar un colegio en el cual hay muchos muchachos que tienen la posibilidad de ingresar a la UIS y nos estamos preparando para que el año entrante podamos echar piedra que allá van

ACTA 085 FOLIO 23

con la mentalidad de ingresar a la universidad no con el único objetivo de estudiar y preparasen de mañana unos profesionales y desde luego que los que llegan allá son muchachos muy activos pero llevan esa mentalidad y eso es lo

que se está presentando en la universidad y que el Ministro de Defensa ha dicho de que se va a castigar muy duro aquellos

Delincuentes que le hicieron daño a esta importante Institución y sobre todo que es nuestra de los Santandereanos

y Bumangueses por cierto remodelada hace muy poco tiempo y que desafortunadamente la tenemos en ese deterioro y quiero dejar un tema importante Sr presidente y honorables concejales el tema de la drogadicción y el tema de la intolerancia y sobre todo en sectores vulnerables de la ciudad que llevan a casos tan importantes como este los padres de familia la mamá y el padre en el Barrio la independencia en el sector norte, por no decir la dirección donde estos padres se encuentran recluidos en la cárcel y quedan siete niños a la deriva para que los cuide la niña mayor que tiene 14 años y porque, porque estos padres eran los que expendían la droga en la ciudad usted cree que cual es el futuro de estos siete niños y eso sigue sucediendo en diferentes sectores de la ciudad es un tema muy delicado que lo deben manejar a través de invertir importante recursos para el manejo y sobre todo ayudar estos niños que mañana puede ser unos delincuentes en potencia y ahí es donde debe llegar la administración, el Bienestar Familiar e Instituciones para ayudar a estos niños capacitarlos y que no cojan un rumbo el cual no es el mejor para la ciudad mire la secretaría de gobierno ha hecho y el Dr. Serrano ha hecho con estos delincuentes en la ciudad invirtiendo recursos importantes para trabajar directamente con ellos prepararlos ayudarles, ellos cuando se arman las pandilla cuando estos se dividen la ciudad para hacer el fleteo para hacer el robo es porque hay gente que no tiene con que comer es porque es gente que no tiene como llegar a acceder a un trabajo digno y el gobierno debe ayudar, esto es un compromiso de la Administración, del gobierno departamental, municipal, y nacional en el cual esta gente necesita trabajo yo se que si se hacen grandes inversiones en lo que tiene que ver a fortalecer a esta gente y darles la oportunidad se baja el índice en este problema en estos sectores el problema no es agrandar las cárceles eso jamás es la solución nadie

ACTA 085 FOLIO 24

ningún gobierno podrá acabar con la delincuencia y estando presos salen con una capacidad de delincuencia más dura de la que tienen y en los centros carcelarios no hay ninguna resocialización es meterlos allá a que paguen una condena y

vuelven y salen a delinquir a la calle porque que resocialización puede tener un delincuente cuando allá ni siquiera hay como dormir y darles una vida digna de tal manera lo que hay que hacer es tratar de evitar que cometa el delito y que haya es delincuencia por eso yo he seguido insistiendo honorables concejales en el tema de la red virtual de seguridad este proyecto este acuerdo que aprobó en Concejo de Bucaramanga y que el Municipio como tal General ya le invirtió y ya tiene unos recursos importantes para hacer una prueba lo que se trata es de buscar de diferentes maneras de diferentes puntos de vista General ayudar y evitar de que se cometa el delito es mejor que el delincuente trabaje y participe de una manera fácil por eso la Red Virtual de Seguridad el objetivo es ese prevenir el delito y ahí están esos recursos mire que a nivel nacional ya tiene también el acuerdo ya tiene la propuesta y quieren traer unos recursos importantes a través de la Administración municipal recursos que también se pueden invertir que mañana no funcione listo pero se hizo el ensayo por lo menos tenemos la capacidad de ayudar y evitar de que la delincuencia se siga aumentando en la ciudad. General todo lo que venga en beneficio de bajar la delincuencia, todo lo que venga en beneficio de aumentar la seguridad de la ciudad tenga la plena seguridad que todos le vamos a agradecer, los bumangueses porque usted es el directo responsable pero nosotros también tenemos que ayudarle y apuntamos a un solo objetivo que la comunidad participe sin que la persona que comente o llame la policía no tenga que ser señalado por el delincuente eso es lo que quiere la comunidad. Vamos poner este tema en funcionamiento lo más pronto posible. Otro tema Sr General que yo quiero tocar en este momento y es lo del Plan de Ordenamiento Territorial perjudica a estos negocios que trabajan con la ilegalidad y no deja de que ellos presenten su documentación y trabajen de la mejor manera y así ustedes también puedan tener ese control a través de la Secretaria y la misma policía y ver que necesitan y empezar a hacer operativos en la ciudad a pedir documentación y a cerrar negocios y en definitiva es un problema grave para la secretaria y grave para la policía porque en estos negocios hay más de 200 o 300

ACTA 085 FOLIO 25

personas que trabajan y se benefician como estudiantes o personas que necesitan trabajar por lo menos los fines semana, pero necesitamos también meter en la legalidad estos negocios y

eso le da la oportunidad y que son negocios nocturnos y que no tiene el alcance de la policía y menos de la secretaria d gobierno aquí había un concejal que hablaba sobre los parques de la ciudad así como funciona este problema en el parque de las palmas hay muchos aquí en la ciudad donde se están utilizando única mente para la drogadicción para el licor a los niños menores de edad cometiendo vejámenes en estos sitios que debían ser de recreación el Instituto Municipal de Cultura debe llevar allá eventos importantes y no dejar lo que está sucediendo y sobre todo el parque de las palmas y por último General yo quiero pedirle un tema muy delicado que se viene presentando en el sector de la ciudadela en el Mutis tiene una de las estaciones de la policía mas importantes de la ciudad hay pandillas que están acabando con este sector y con la juventud falta mas compromiso del comandante del sector inclusive estas pandillas se citan por internet se citan en un parque que se llama el de los venados y hay un grave problema el cual Sr general tome atenta nota para dar solución agradecerle General por el compromiso y desearle muchos éxitos y que son problemas que los podemos sacar adelante, gracias Sr presidente.

Intervención del Concejal Edgar Suarez:

Un saludo a la honorable mesa directiva, al señor secretario de gobierno, al representante de medicina legal, presidente a todos los invitados, la seguridad en Bucaramanga, según los informe algunos muestran mejoría otros datos similares, pareciera que la ciudad marchara de forma igual, estoy seguro que la seguridad es algo grave, cuando recorremos los barrios la comunidad, se queja por la presencia de personas que cada día acosan a todos los habitantes en general, esto se debe a muchos factores, los cuales todos los concejales en la noche

ACTA 085 FOLIO 26

de hoy trataron estos temas. Quiero decirles que se fortalezca el tema de seguridad, no vemos fortalecimiento en los frentes de seguridad están pasando a desuso no hay control en los barrios. Amí si me parece señor comandante que debemos hacer visita a los barrios acompañado por la secretaría de gobierno. La primer solicitud que nos hacen, que se le dedique al tema de la inseguridad en Bucaramanga, para que se le comente a la policía donde está el foco de los delitos y los habitantes saben cuál es la solución la comunidad tiene soluciones más sencillas, tenemos que escuchar a la gente donde está el delito de los barrios, algunos delincuentes se burlan de la policía es muy triste poder decirle donde están los delincuentes pero es más demora que los cojan que demorar en soltarlos. Los jóvenes ya no consumen drogas de las que consumían antes, hay jóvenes que elaboran sus drogas desde sus casas, hay que hacer análisis de cómo es que hoy en día los jóvenes por internet les dicen como elaborar papas bombas, como suicidarse. Quiero sumarle a la preocupación por el tema del habitante de calle, no estoy de acuerdo siendo Bucaramanga una ciudad internacional, una ciudad turística, hay muchos de los turistas pidiendo plata en los semáforos, en la medida que baja el estrato ellos se organizan en las calles, en los barrios, hoy los habitantes de calle parten los vidrios de los carros y salen a correr, día los habitantes de calle no son de Bucaramanga son de otras ciudades, el único turismo es llegar gente a pedir plata a nosotros los Bumangueses.

Intervención del honorable concejal Alfonso Prieto García:

Un saludo a la honorable mesa directiva, al señor secretario de gobierno, al representante de medicina legal y al señor Comandante de la policía metropolitana de Bucaramanga, Solo hare unas observaciones, comandante si es necesario demoler las construcciones de los CAI, es importante velar con los mendigos de la calle, lo hemos visto en otras ciudades, pero llegan por que nosotros les damos monedas es importante erradicar la permanencia en el espacio público, vemos

personas que han trasnochado ingiriendo vicios y me llama la atención para que no les llegue el sol, meten la cabeza

ACTA 085 FOLIO 27

en una caja de cartón y se acuestan en la calle, también hay una inquietud de los barrios un sistema que hacer con una alarma, que son las cornetas para informar a través de las cornetas, pero quieren saber que asesoría les puede brindar la policía, es necesario con el concejo de Bucaramanga revisar el Código de policía, inspeccionar el encerramiento de lotes baldíos, hay necesidad de fortalecer el control el trabajo infantil, y por su puesto un mayor control a la prostitución infantil, según el código de la infancia, se acercan las elecciones, y tenemos que tomar medidas de seguridad, que nos den instrucción, que nos den medidas preventivas, otro tema es el comparendo ambiental, importante como se aplica el comparendo es importante que Bucaramanga se la ciudad limpia, cordial, la ciudad de los parques, otro tema son las comidas nocturnas mas control y nos nace la preocupación , como hacen para las basuras de todos estos puestos es necesario que paguen también. Con relación al Dr. Saúl Martínez, tenemos problemas por parientes y amigos difuntos porque las autocias , y necrocias no las hacen en horas nocturnas, que posibilidades hay en la autocia la hagan en horas de la noche, y lo otro es lo de los tanatorios, cuantos hay en qué condiciones funcionan, si están autorizados para adelantar esa labor, ellos se quejan que como medicina legal no hace el acta de función, entonces ellos también se ven afectados. Además porque el plan de Ordenamiento territorial, está preguntando donde pueden funcionar, en Bucaramanga si hay tráfico de órganos, que no se roben las corneas, esas son mis observaciones.

Intervención del Honorable Concejal Wilson Ramirez:

Saludo muy especial a los honorables concejales, al secretario de gobierno, al presentante de medicina legal, al señor Comandante de policía metropolitana, Creo que ya se ha tratado este tema nos toca mano dura para no dejarnos de los delincuentes vemos que la policía nacional ha mirado como

ganarle esta batalla a la delincuencia, estuve en el comando y me explicaban cómo ganarle a los cuadrantes hay miramos que policía esta en ese sector, el numero del

ACTA 085 FOLIO 28

celular que es la nueva estrategia de la policía trabajemos con las juntas de acción comunal hay algo que tenemos que trabajar y es con los niños de los colegios es muy lamentable que ellos lleguen armados a los colegios, con puñaletas, navajas, patacabra, hay que idearnos una forma de cómo llegar a las instituciones educativas, hay que hacer prevención en los colegios, dar una formación a los niños, decirles que no es con un arma como se solucionan las cosas, vemos en los colegios el día de la inauguración de los colegios había una batalla entre colegios, si es bueno hablar con los rectores de las instituciones educativas, estos jóvenes deben ir a estudiar hay sectores neurálgicos como San Martín y el de la puerta del sol hay que incrementar la vigilancia de la policía, desde la misma secretaria de gobierno, de educación empezamos a combatir estos delincuentes. Sería muy buenos que hayan operativos, para terminar en la parte de los colegio vemos que se ataca al delito, pero son muy intermitentes los operativos, los operativos deben de ser mas continuos, Señor secretario de gobierno sería bueno mirar lo de las cámaras que se busquen sectores neurálgicos, cuando empezamos el concejo hablábamos del observatorio del delito, tiene muy bien identificado en cuanto al tema, darle gracias al comandante de la policía por habernos acompañado en el concejo. Señor secretario hay que mirar donde se van a instalar las cámaras, que definitivamente ganen todos los ciudadanos de Bucaramanga.

Intervención del señor General Mendoza:

Solo conteste los interrogantes de los concejales que están presentes de los temas planteados hay muchos que ameritan respuesta, me refiero a cada una de ellas y de las que no haga referencia ustedes tienen la razón a mi me gusta venir a acompañarlos. El trabajo en equipo con las otras entidades para que nos rinda mas lo de la seguridad es una realidad estamos trabajando muy aislada, debemos trabajar en equipo

sugiero la restricción del parrillero en los fines de semana para evitar los accidentes, creo indudablemente que la medida es buena nos falta autoridad de transito soy el principal interesado no me parece mal la idea de los

ACTA 085 FOLIO 29

honorables concejales. el plan nacional de prevención a temprana edad, tiene que venir en un paquete grande para comprometer a las entidades del estado y del nivel central. Con el tema de drogas eso lo maneja el ministerio de protección social, la política es buena pero no lo aplicamos en las instituciones. El cambio de legislación frente al menor, la verdad va a cambiar por la ley de seguridad ciudadana quedan cobijados por la penalización por el consumo de drogas a un siendo menores de edad tienen que pagar hasta 8 años de cárcel, por andar con 20 gramos de bazuco, con la ley de seguridad ciudadana vamos a tener asinamientos carcelarias por que todos van hacer penalizados. Estrategias de los cuadrantes nos falta especialización tuvimos eventos multitudinarios, quedamos satisfechos con la asistencia enterándose la vigilancia con los cuadrantes es un tema nuevo es una metodología para el servicio, nos ha dado resultado en otras ciudades, nos falta hacer un puerta puerta, se va complementar el tema, nos falta mucho vamos a ganar cada vez mas cobertura. El tema de comisaria de familia, el parque de las palmas sin comentarios nos falta acción .Estaciones de policía que pasa con ellas. El tema de pensar en una sede para la policía metropolitana de Bucaramanga, diferente a la que tenemos hoy, los CAI se están remodelando algunos, cámaras de vigilancia están en un 85% en implementación prestando servicio, instalación de un nuevo sistema de esperamos lo más pronto posible y haremos la invitación al señor alcalde de Bucaramanga, la vigilancia tecnológica es muy positiva, la seguridad funciona muy bien porque el delincuente teme a que lo graben. Habitantes de la calle, es un tema muy complicado pero no son de Bucaramanga, la modalidad de los ciudadanos de Bucaramanga somos caritativos y por eso ellos se amañan, Los ciudadanos cansados de esta gente los están matando, el tema de los negocios y el plan de ordenamiento territorial no se respeta, se están colocando negocios donde no deben de funcionar nos falta mucha organización, la proliferación de venta de comidas rápidas nocturnas eso no tiene solución si no se trata el tema de cultura ciudadana eso no es comida es porquería, son bombas de tiempo, son cilindros de gas, con la mano cochina del billete y así cogen la comida, no debemos comprar comida de la calle porque no son de mejor calidad, tenemos que mejorar. Gracias señor presidente.

ACTA 085 FOLIO 30

Señor presidente: Damos por concluido el debate correspondiente.

Señor presidente: **un minuto tiene el secretario de gobierno**

Son dos cosas respecto a un tema de la ley del fondo que se reparte entre la policía 50% el ejercito el 25% el 10% para la secretaria de gobierno 15% para el DAS esos fondos son obtenidos por las tesorería municipal donde corresponde al número de pagos y otro punto es el informe que nos da la -

Policía y corresponde a la rendición de cuentas que dan los alcaldes de cada periodo. Muchas gracias señores concejales.

Presidente: Agotado el orden del día se levanta la sección y se convoca para el día de mañana 21 de junio a las cuatro de la tarde.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborada: Emilse Toloza